

NOTA DE PRENSA 007 / 2014 – 2015

Congresista Eduardo Nayap felicita la asignación de presupuesto a favor de la universidad Fabiola Salazar Leguía

ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA AMAZONENSE

Después de las reiterativas gestiones realizadas por el parlamentario indígena Eduardo Nayap, el Gobierno Central a través del Decreto Supremo N°293-2014-EF otorgará una partida en el presupuesto público del año fiscal 2014 por un monto de ochocientos mil nuevos soles para la universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua.

“Es un avance para la educación de los jóvenes amazonenses quienes esperan continuar con sus estudios universitarios, en con el fin de egresar y aportar al desarrollo de la Región Amazonas. Celebramos este nuevo presupuesto asignado para la universidad que priorizará la implementación y funcionamiento de la misma, es un triunfo de todos”, señaló el parlamentario Nayap Kinin.

La universidad tiene como fines atender la formación profesional integral, la investigación científica y las actividades de extensión cultural propias de la Región. Asimismo, entre sus objetivos figura el fomento e intensificación del desarrollo sostenible de la región nororiental fronteriza de la amazonía peruana preservando el medio ambiente; y contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región Amazonas.

Lima, 27 de octubre de 2014

Con el ruego de su difusión

Luz Molina Solís
Prensa y Comunicaciones